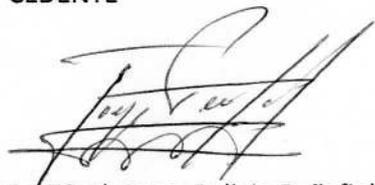


CESION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Por intermedio de la presente, el SR. TCrnl. Jorge Polivio Peñafiel Calle, en S/P con documento de identidad N°- 030044446-0 domiciliado en el Cantón Manta; de estado civil casado, cede y transfiere, todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como titular de TRES (03) acciones de la compañía de Transporte Escolar E Interinstitucional TRANSVIP-TOHALLI S.A. al SR. Miguel Ángel Aguirre Rodríguez , con cedula de identidad N°- 1307505022 domiciliado en la ciudad de MANTA, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del contrato referido, como así también declara conocer y aceptar el estatuto de la Compañía Transportes Transvip-Tohalli S.A. Quienes suscriben en unidad de acto como parte integrante de la presente, queda a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Manta, a los 20 días del mes de Enero del 2015 se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CEDENTE



Sr. TCrnl. Jorge Polivio Peñafiel Calle

C.C. 030044446-0



Sra. Zaida Carmela Padrón Correa

C.C. 030054125-7

CESIONARIO



Miguel Ángel Aguirre Rodríguez

CC. 1307505022